



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

3497

Rectificación de las Bases específicas de los procesos selectivos de estabilización de personal funcionario del Consell Insular d'Eivissa, por concurso extraordinario de méritos y concurso oposición, publicadas en el BOIB núm. 162, del 13/12/2022 y corrección en el BOIB núm. 31, del 11/03/2023, por lo que se refiere a las plazas de mecánicos/mecánicas

En reunión ordinaria de fecha 3 de abril de 2023 del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa, se acordó:

“PRIMERO. DEJAR sin efecto la modificación del Anexo I, referida a las plazas de mecánicos/as adscritos/as al Servicio de Inspección Técnica de Vehículos, aprobada por acuerdo del Consejo Ejecutivo de 30 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 31, del 11/03/2023), de las Bases específicas de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir las plazas vacantes de personal funcionario del Consell Insular d'Eivissa, por el sistema de concurso extraordinario de méritos y concurso oposición, que consta dentro de la Oferta de Ocupación Pública para la estabilización de personal temporal de 2022, en el sentido expresado en los puntos 2 y 3 de los fundamentos de derecho.

SEGUNDO. Publicar esta rectificación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB).”

Eivissa, 17 de abril de 2023

El jefe de Servicio de Recursos Humanos

Agustín Goerlich López

